



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE DERECHO

## TALLER DE POSGRADO: “ACTUAR EN FRACCIÓN DE SEGUNDOS: ¿HÉROE O IMPUTADO?”

**Uso de la Fuerza por las Fuerzas de Seguridad: Análisis Legal, Casuística, Jurisprudencia. Análisis de protocolos de actuación nacional y provincial, situaciones reales, normativa penal, marco constitucional y decisiones judiciales sobre el uso de armas por parte de las fuerzas de seguridad.**

### PRESENTACIÓN

La intervención armada por parte de agentes de seguridad es una de las acciones más sensibles desde el punto de vista jurídico y social. En un contexto democrático, el uso de la fuerza debe ser analizado no solo desde la operatividad y eficacia, sino también desde el marco normativo nacional e internacional que protege los derechos humanos y establece límites claros a la actuación de las fuerzas del Estado.

El presente taller busca proporcionar herramientas jurídicas y prácticas para el análisis de casos de legítima defensa, cumplimiento del deber y uso racional de la fuerza en situaciones reales, a partir del marco legal vigente y del reciente **Reglamento General para el Empleo de las Armas por parte de las Fuerzas Federales de Seguridad** (Resolución 125/2024 del Ministerio de Seguridad).

---

### OBJETIVOS

#### GENERALES:

- Comprender el alcance legal de la legítima defensa y del cumplimiento del deber en situaciones que involucran el uso de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad.

#### ESPECÍFICOS:

- Analizar casos prácticos reales de intervención armada.
  - Identificar los principios rectores del uso legal de la fuerza.
  - Interpretar la normativa nacional e internacional aplicable.
  - Distinguir los límites del accionar legal y las consecuencias del exceso.
-



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE DERECHO

## **DESTINATARIOS**

Personal de fuerzas de seguridad, Licenciados en seguridad, Licenciados en criminalística, estudiantes de carreras afines, operadores del sistema penal, abogados, docentes y funcionarios públicos.

---

## **MODALIDAD**

Presencial, con modalidad de taller teórico-práctico.

## **DURACIÓN**

4 horas reloj.

## **DOCENTE RESPONSABLE**

Dr. Soria César Marcelo

---

**COSTO DE CERTIFICACIÓN:** \$10.000

**ATENCIÓN:** Todos los pagos deben realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Facultad de Derecho de la UNCA. No se recibirán pagos en efectivo.

- Cuenta Corriente en Pesos: N° 46601484/13
  - Banco Nación Argentina
  - CBU: 0110466420046601484135
  - Adjuntar el comprobante de pago en el formulario de inscripción, enviar al correo electrónico: [recursos@derecho.unca.edu.ar](mailto:recursos@derecho.unca.edu.ar) y al número de WhatsApp (3834555106) oficina de recursos propios.
-



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE DERECHO

## CONTENIDOS

### 1. Introducción normativa:

- Código Penal Argentino: Art. 34 inc. 4° y 6°, y Art. 35.
- Principios internacionales sobre el uso de la fuerza (ONU, La Habana, 1990).
- Jurisprudencia nacional: casos Albornoz y Chocobar.

### 2. Reglamentación vigente (Resolución 125/2024):

- Principios rectores: legalidad, necesidad y proporcionalidad.
- Casos específicos para el uso de armas:
  - Defensa propia y de terceros.
  - Detención de personas peligrosas.
  - Fugas armadas.
  - Seguridad en establecimientos de detención.

### 3. Procedimientos previos al uso de armas:

- Identificación e intimación.
- Excepciones justificadas.
- Inutilidad objetiva de la intimación.

### 4. Obligaciones posteriores al uso del arma:

- Asistencia médica.
- Comunicación judicial.
- Información a familiares.

### 5. Casos especiales de legítima defensa domiciliaria:

- **Escenario G:** Disparo a intruso nocturno con amenaza actual.
- **Escenario H:** Disparo innecesario a intruso rendido.

### 6. Presunción de legitimidad administrativa:

- Protección para agentes que obren conforme al reglamento.
- Prohibición de sanciones hasta sentencia firme.



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE DERECHO

---

## **METODOLOGÍA**

- Exposición teórica con apoyo audiovisual.
- Análisis de normativa legal y reglamentaria.
- Estudio de casos reales con participación activa.
- Resolución grupal de situaciones problemáticas.